

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)

REFERENCIA: **EXPEDIENTE No. 05001-33-33-010-2012 - 00163-00**
PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
DEMANDANTE: ANA ESTELA ARTEAGA RESTREPO
DEMANDADO: NACIÓN-MIN. EDUCACIÓN - FONPREMAG
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	591.333,70
GASTOS DEL PROCESO.....	\$	26.000,00
TOTAL	\$	617.333,70

Se aprueba la liquidación que antecede. Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto por el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

DIEGO ALBERT VELEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE
MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados
de fecha 14 de octubre de 2014

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA